



### [Navegación](#)

- [Home](#)
- [Himno \(Sinfónico\)](#)
- [Himno \(campesino\)](#)
- [Reglamento Interno](#)
- [Principios](#)

## • [CIDH - MEDIDAS DE PROTECCIÓN: COMUNIDAD DE PAZ](#)

1. Reiterar al Estado que mantenga las medidas que hubiese adoptado y disponga de forma inmediata las que sean necesarias para proteger eficazmente la vida y la integridad personal de todos los miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, de conformidad con los Considerandos 22 a 24 de la [...] Resolución. 2. Reiterar al Estado y a los beneficiarios o su representante que deben realizar todos los esfuerzos necesarios para lograr una concertación tendiente a dar participación a los beneficiarios de las medidas o sus representantes en la planificación e implementación de las medidas de protección y que, en general, el Estado los mantenga informados sobre el avance de las medidas ordenadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de conformidad con el Considerando 36 de la [...] Resolución. (Apartes de la Resolución del Presidente de la Corte Interamericana de derechos Humanos del 26 de junio de 2017 [http://www.corteidh.or.cr/docs/medidas/apartado\\_se\\_10.pdf](http://www.corteidh.or.cr/docs/medidas/apartado_se_10.pdf))



## • [13 AÑOS DE LA MASACRE DE SAN JOSE DE APARTADÓ](#)

En la incursión fueron asesinados Luis Eduardo Guerra, Sandra Milena Muñoz, Alejandro Pérez, Bellanira Areiza, Alfonso Bolívar Tuberquia, Deiner Andrés Guerra, de 11 años; Natalia Tuberquia, de 5 años, y Santiago Tuberquia, de apenas 21 meses de edad. Según la investigación, “se trató del sometimiento por la fuerza de unos civiles ajenos a la confrontación, entre los que se destacan una menor de 5 años y otro de 1 año, que luego fueron ejecutados en condiciones de indefensión y sus cuerpos desmembrados y enterrados en una fosa común”. (Nota de El Espectador <https://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso-verdades-de-masacre-de-san-jose-de-apartado>)



## • LA CORTE CONSTITUCIONAL EMITIÓ SENTENCIA

Quinto.- ORDENAR al Ministro de Defensa, o al funcionario de alto nivel que él designe, que a partir de la notificación de esta sentencia, presente informes quincenales a la Defensoría del Pueblo acerca de las acciones realizadas para garantizar los derechos a la vida e integridad personal de los miembros de la Comunidad de Paz y de las personas que les prestan servicios. Este informe deberá incluir una evaluación de los resultados obtenidos, lo que supone que también se hará una relación de los logros alcanzados y de las fallas identificadas en punto a impedir la comisión de crímenes contra las personas mencionadas. En el informe también se expresará cómo se ha procedido para dar cumplimiento a los principios y normas de derecho internacional humanitario en las actividades que realiza la Fuerza Pública en la zona. (Apartes de la Sentencia T-1025/07)



## Usted está aquí

[Inicio](#) » [Foros](#) » [2017](#) » En la mira de planes muy perversos

<https://www.cdpsanjose.org/node/119>

## En la mira de planes muy perversos

Enviado por cdpsanjose el Jue, 12/21/2017 - 23:11

Una vez más, luego de las graves constancias que nuestra Comunidad de Paz de San José de Apartadó ha hecho públicas en las últimas semanas, tenemos que acudir de manera apremiante a todas aquellas personas, grupos y comunidades que aún conservan principios éticos y sentimientos de solidaridad, para compartirles la situación extrema de riesgo por la cual atravesamos. Los últimos hechos son los siguientes:

- El **viernes 15 de diciembre de 2017** llegó un paramilitar en traje civil a la finca Casa Roja y manifestó su deseo de pasar allí la noche. Un miembro de la Comunidad se lo impidió y le hizo ver que ellos no podían abusar de esa manera de la población civil. Muy enojado, el paramilitar tuvo que retirarse pero en los días siguientes se conocieron amenazas contra el integrante de nuestra Comunidad que hizo valer los principios.
- El mismo **viernes 15 de diciembre** un grupo de paramilitares convocó a los pobladores de La Cristalina a una reunión. Luego avisaron que habían tenido un problema de última hora y no podían hacer la reunión, anunciando que la harían después y se retiraron de la zona.
- El **sábado 16 de diciembre de 2017** a las 11:06 llegaron varios paramilitares en bestias, armados con armas largas, de camuflado y con brazaletes de las AGC, encontraron a una acompañante internacional y le preguntan por otro armado que iba adelante y le exigieron que les dijera qué estaba haciendo allí. En efecto, un paramilitar en traje civil había ingresado a la Aldea de Paz en horas de la mañana y había preguntado por la ubicación de tiendas, pero el mismo personaje fue visto armado y uniformado un poco más tarde, junto con los demás paramilitares que iban en bestias. Luego se supo que estaban convocando una reunión en Mulatos Cabecera y de hecho la realizaron. En dicha reunión les hablaron a los pobladores de muchos proyectos del Estado que ellos debían aprovechar y le obsequiaron regalos a los niños de la vereda, prometiendo llevarles más regalos posteriormente y organizar fiestas.
- A **mediados de diciembre de 2017**, un poblador del caserío de San José, de nombre Isaías y apodado "Malaca" le reveló a algunas personas un plan existente entre las redes paramilitares de la zona y la Brigada XVII para eliminar al representante legal de nuestra Comunidad de Paz, GERMÁN GRACIANO POSSO. Según el paramilitar, quien tiene aproximadamente 28 años y está relacionado con una amplia red de jóvenes que cumplen misiones criminales y delictivas ordenadas desde la dirección militar/paramilitar de la región, la eliminación de Germán debe realizarse simultáneamente con un operativo de asalto económico, para lo cual están buscando afanosamente informantes en la misma Comunidad de Paz, de modo que se le pueda hacer un riguroso seguimiento, sobre todo cuando baja a retirar dinero del banco. Según afirman otros integrantes de la red paramilitar, están haciendo grandes esfuerzos por asegurar informantes dentro de la misma Comunidad de Paz e incluso se ha sabido de casos de jóvenes de San José que son abordados en Apartadó para vincularlos a las redes paramilitares y de entrada les ofrecen un arma y 700.000 (setecientos mil pesos) como incentivo para motivarlos. Al mismo tiempo un primo de Germán ha recibido informes de fuentes confiables, según las cuales él también está involucrado en el plan contra Germán y su vida estaría corriendo alto riesgo.
- El martes 19 de diciembre de 2017 un contingente de paramilitares amaneció rodeando el territorio de la Aldea de Paz Luis Eduardo Guerra, asentamiento de nuestra Comunidad de Paz en la vereda Mulatos Medio e incluso fueron vistos bañándose en una poza del río Mulatos que hace parte del territorio de la Aldea.

Como puede verse, la estrategia paramilitar se intensifica en el territorio dentro del cual está inserta nuestra Comunidad de Paz. Dicha estrategia, ni ahora ni antes es compatible con los principios de nuestra Comunidad de Paz. Nuevamente la persecución contra nuestra Comunidad y contra nuestros líderes se hace dramática. Apelamos a toda la gente solidaria de Colombia y del mundo que siempre han estado atentos a nuestro proceso para que sigan interpelando a un Estado que evidencia su ilegitimidad y le exijan respetar la dignidad y los derechos elementales del ser humanos.

Comunidad de Paz de San José de Apartadó

Diciembre 22 de 2017

Constancias:

[2017](#)

Media:

[Documentos](#)

•

## Emisora Comunitaria Virtual Voces de Paz



## Media y documentos

- [Derechos de Petición](#)
- [Documentos](#)
- [Videos](#)

## Constancias Históricas

- [2019](#)
- [2018](#)

- [2017](#)
- [2016](#)
- [2015](#)
- [2014](#)
- [2013](#)
- [2012](#)
- [2011](#)
- [2010](#)
- [2009](#)
- [2008](#)
- [2007](#)
- [2006](#)
- [2005](#)
- [2004](#)
- [2003](#)
- [2002](#)
- [2001](#)
- [2000](#)
- [1999](#)
- [1998](#)
- [1997](#)

## Buscar

Buscar

Buscar

## Twitter @cdpsanjose

Tweets por @cdpsanjose



Comunidad de Paz  
@cdpsanjose

Memorias que se refuerzan ante la persistencia y solidaridades que crecen ante la contumacia [cdpsanjose.org/node/193cdpsanjose.blogspot.com/2020/07/memori...](http://cdpsanjose.org/node/193cdpsanjose.blogspot.com/2020/07/memori...)

22 jul. 2020



Comunidad de Paz  
@cdpsanjose

*SE DEBEN RESPETAR LOS MECANISMOS DE AUTOPROTECCION DE LA COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSE DE APARTADO...* [cdpsanjose.org/node/189cdpsanjose.blogspot.com/20...](http://cdpsanjose.org/node/189cdpsanjose.blogspot.com/20...)

Insertar Ver en Twitter



**Mapa de la Comunidad**



**Monumento Víctimas**



**COMUNIDAD DE PAZ**



**Galería Fotográfica**



**Cronología Agresión**

## Comunidad

- [Institucionales 2018](#)
- [Institucionales 2019](#)

## Inicio de sesión

Nombre de usuario \*

Contraseña \*

- [Solicitar una nueva contraseña](#)

## Navegación

- [Foros](#)
- [Agregador de canales de noticias](#)

## Comunidad de Paz de San Jose de Apartadó, Antioquia, Colombia

Funciona con [Drupal](#)

## IN MEMORIAM LUIS EDUARDO GUERRA

Luis Eduardo Guerra comuni...



## Y SEGUIMOS CAMINANDO - LETRE INNEDITA DE LA CDP

Campesino de vida, lucha y ...



## 23 DE MARZO - 20 AÑOS DE RESISTENCIA

Comunidad de Paz de San J...



Todos los derechos libres siempre y cuando se cite la fuente

Theme Originally Created by [Devsaran](#)